

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta pública de 10 lotes de material inútil. Expediente número 6/1985. central.

El día 25 de abril de 1985, se reunirá esta Junta, sita en paseo Moret, 3. B. 2.º, para la enajenación por subasta pública de 10 lotes de material inútil.

Plegos de condiciones para su examen por licitadores, en días y horas hábiles de oficina.

Importe del anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de marzo de 1985.—El Coronel Secretario.—2.972-A (21713).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Murcia capital por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro urbano de siete Polígonos.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Consorcio en la reunión celebrada el 19 de febrero de 1985, y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la formación y revisión del Catastro urbano de los Polígonos F, G, M, P, R, S y T del municipio de Murcia, que comprenden la Zona Norte de la capital, por un total estimado de 15.000 unidades urbanas.

El contrato se regirá por el pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de fecha 26 de marzo de 1981, y por el pliego de condiciones particulares, aprobado por el Consejo de Dirección del Consorcio.

El expediente, conteniendo el pliego de condiciones y demás antecedentes, podrá ser consultado en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados, en el Registro General del Consorcio, sito en Murcia, calle Frutos Baeza, número 3, bajo, durante las horas hábiles de oficina y dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener dichos sobres los siguientes documentos:

Sobre número 1: Personalidad del licitador, resguardo de la fianza, clasificación del contratista y demás requisitos que se reseñan en el artículo 5.º del pliego general de condiciones y 3.º del particular.

Sobre número 2: Oferta económica según unidades del pliego particular. Antecedentes que garanticen el buen resultado de los trabajos. Esquema de planeamiento y desarrollo de los trabajos.

El licitador, en sus ofertas, podrá proponer modificaciones al pliego general de condiciones, tendentes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de las mismas, y, de coincidir éste en sábado, se efectuará al siguiente día hábil, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Murcia, y será pública.

El importe de los anuncios de este concurso, así como los gastos de formalización del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 20 de marzo de 1985.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consorcio.—2.721-A (21710).

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Murcia-capital por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de levantamiento de planos, a escala 1/1.000, de todos los núcleos urbanos de pedanías.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Consorcio en la reunión celebrada el 19 de febrero de 1985, y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para el levantamiento de planos, a escala 1/1.000, de todos los núcleos urbanos de pedanías del término municipal de Murcia, con un total aproximado de 2.500 hectáreas.

El contrato se regirá por el pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de fecha 26 de marzo de 1981; por el pliego de condiciones particulares, aprobado por el Consejo de Dirección del Consorcio, y por las normas sobre cartografía del Instituto Geográfico Nacional.

El expediente, conteniendo el pliego de condiciones y demás antecedentes, podrá ser consultado en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados, en el Registro General del Consorcio, sito en Murcia, calle Frutos Baeza, número 3, bajo, durante las horas hábiles de oficina y dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener dichos sobres los siguientes documentos:

Sobre número 1: Personalidad del licitador, resguardo de la fianza, clasificación del contratista y demás requisitos que se reseñan en el artículo 5.º del pliego general de condiciones y 3.º del particular.

Sobre número 2: Oferta económica según unidades del pliego particular. Antecedentes que garanticen el buen resultado de los trabajos. Esquema de planeamiento y desarrollo de los trabajos.

El licitador, en sus ofertas, podrá proponer modificaciones al pliego general de condiciones, tendentes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de las mismas y, de coincidir éste en sábado, se efectuará al siguiente día

hábil, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Murcia, y será pública.

El importe de los anuncios de este concurso, así como los gastos de formalización del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 20 de marzo de 1985.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consorcio.—2.722-A (21711).

Resolución del Servicio Nacional de Loterías sobre adjudicación de la campaña de publicidad convocada en 4 de febrero de 1985 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de dicho mes y año.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación a la Agencia «Arge, Sociedad Anónima», de la campaña de publicidad anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero próximo pasado, por un importe de 59.974.497 pesetas.

Madrid, 21 de marzo de 1985.—El Jefe del Servicio Nacional de Loterías, Francisco Zambraña Chico.—4.784-E (20861).

Resolución del Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se convoca concurso público por tramitación urgente, para la adjudicación de una campaña publicitaria relativa a los Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio de las Personas Físicas.

El Servicio de Publicaciones del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público, por tramitación urgente, para la adjudicación de una campaña publicitaria relativa a los Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio de las Personas Físicas, con un presupuesto máximo de doscientos sesenta y cinco millones (265.000.000) de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Organismo, en donde se halla de manifiesto para conocimiento de todos los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro del Servicio de Publicaciones (Almagro, 34 —escaleras B— planta 1.ª), terminará a las trece horas del undécimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado y se ajustará al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en el domicilio del Servicio de Publicaciones anteriormente expresado.

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Servicio de Publicaciones (Almagro, 34 —escaleras A— planta 3.ª), a las diez horas treinta minutos del segundo día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Propuesta para la campaña publicitaria de los Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio de las Personas Físicas». Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de marzo de 1985.—El Director del Servicio, Carlos Hernández de la Torre y Galán.—2.788-A (20562).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto de adaptación de dos edificios para dependencias de Sanidad Exterior y Junta del Puerto».

1. *Objeto y tipo del mismo:* La Junta del Puerto de Palma de Mallorca convocó subasta para la ejecución de las obras de adaptación de dos edificios para dependencias de Sanidad Exterior y Junta del Puerto, cuyo presupuesto de contrata asciende a 39.735.957 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Las obras deberán quedar terminadas el 31 de diciembre de 1986.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que convenga conocer, estarán de manifiesto al público en las oficinas de la Junta, sitas en Muelle Viejo, 3.

3. *Garantía provisional:* Los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional, por un importe de 794.719 pesetas, a disposición del señor Presidente de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado») de 2 de agosto, quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2 de dicho Real Decreto.

5. *Clasificación de los contratistas:* Para tomar parte en la subasta, los contratistas deberán acreditar la clasificación siguiente: Subgrupo 4 (albañilería, revocos y revestidos), categoría d), y subgrupo 6 (pavimentos, soldados y alicatados), categoría c), del grupo C; subgrupo 9 (instalaciones eléctricas sin cualificación específica), categoría c), del grupo I, y subgrupo 2 (de ventilación, calefacción y climatización), categoría c), del grupo J.

6. Modelo de proposición:

Don con residencia en provincia de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1985 y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación por subasta de las obras de adaptación de dos edificios para dependencias de Sanidad Exterior y Junta del Puerto, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, en letra, la cantidad de

pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

7. *Proposiciones y plazo:* Serán presentadas en mano, con arreglo a lo establecido en el artículo 99 del Reglamento General de Contratación, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca (Registro General), durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas de este último día hábil.

8. *Apertura de proposiciones:* El día siguiente hábil al en que termina el plazo de recepción de proposiciones, quedando excluidos sábados, a las diez horas, en las oficinas de la citada Junta del Puerto y ante la Mesa de Contratación del Organismo, se procederá al acto público de apertura de los sobres de las proposiciones recibidas, efectuándose la adjudicación provisional al mejor postor, de conformidad con las disposiciones del Reglamento General de Contratación, singularmente en sus artículos 107, 108 y 112.

En caso de presentarse dos o más proposiciones iguales que resulten ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación entre estas mediante sorteo.

9. *Documentos a presentar por los licitadores:* Además de los reseñados en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, se presentarán los siguientes:

a) Recibo del abono del Impuesto de Licencia Fiscal de actividades comerciales e industriales.

b) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la legislación laboral.

c) Declaración de no estar comprendido en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades a que se refiere el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

d) Certificado de incompatibilidades especiales de altos cargos a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

e) Certificado de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias (disposición adicional 14, Ley 50/1984, de 30 de diciembre).

Palma de Mallorca, 12 de febrero de 1985.—El Presidente, Priamo Villalonga Cerdá.—El Secretario accidental, Miguel Pujol Salamanca.—2.192-A (18253).

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de «Reforma del sistema de toma de corriente para grúas en los muelles de Tablada y del Centenario».

La Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir anuncia subasta para adjudicar las obras del proyecto de «Reforma del sistema de toma de corriente para grúas en los muelles de Tablada y del Centenario».

Presupuesto de contrata: Asciende a 39.599.996 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: Estarán de manifiesto en las oficinas de la Junta del Puerto de Sevilla, sitas en la avenida de Molini, sin número, de Sevilla.

Fianza definitiva: 1.584.000 pesetas, a constituir en la forma que se detalla en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación de los licitadores: En el grupo I, instalaciones eléctricas; Subgrupo 6, distribuciones de baja tensión, Categoría del contrato: E.

Modelo de proposición

Ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir,

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del

anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1985, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante subasta convocada por la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, de las obras del proyecto de «Reforma del sistema de toma de corriente para grúas en los muelles de Tablada y del Centenario», del Puerto de Sevilla, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa; en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), a realizar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrito en letra y cifra la cantidad de pesetas por la que se oferta realizar las obras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Dos sobres conteniendo la «Documentación general» y la «Proposición económica», según se detalla en las cláusulas 9 y última del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Se admitirán en el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, sito en la avenida de Molini, sin número, de Sevilla, en horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el edificio de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, sito en la avenida de Molini, sin número, ante la Mesa de Contratación de dicho Organismo, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Sevilla, 14 de febrero de 1985.—El Presidente José Luis Carretero Hernández.—El Secretario Manuel Contreras Madrazo.—1.595-A (18844).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras que se citan.

La Universidad Politécnica de Madrid ha resuelto anunciar las condiciones técnicas y financieras de las obras: I. Obras varias de acondicionamiento en diversos Centros, y II. Reparaciones varias en Centros y servicios generales; correspondientes al programa de inversiones del Acuerdo Económico y Social (AES), cuya adjudicación se realizará por el sistema de contratación directa:

1. Instalaciones y reformas en diversas Escuelas de la UPM (ETSI Aeronáuticos, Navales y Agrónomos, y EUT de Arquitectura Técnica y de IT Agrícola y Forestal).

Presupuesto de contrata: 22.100.591 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

2. Obras de ampliación de la instalación de gas, calefacción y electricidad en las EUIT Agrícola y de Obras Públicas de la UPM.

Presupuesto de contrata: 12.250.047 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C; grupo J, subgrupo 2, categoría D.

3. Obras de pavimentación y pintura en las ETSI de Montes y Agrónomos de la UPM.

Presupuesto de contrata: 24.310.149 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

4. Obras de sustitución parcial de la carpintería del edificio A de la ETSI de Telecomunicación de la UPM.

Presupuesto de contrata: 24.345.433 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sede del Rectorado de la Universidad, durante el plazo de presentación de proposiciones económicas, de las diez a las trece treinta horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de esta Universidad, avenida Ramiro de Maeztu, sin número, Ciudad Universitaria. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, Económica, en la forma que, determina la cláusula 3.1, apartado a), del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra. En el sobre B, Administrativa, en la forma que determina la cláusula 3.1, apartado b), del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Madrid, 28 de marzo de 1985.—El Rector, Rafael Portaencasa Bacza.—2.955-A (21712).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del «Proyecto de enclavamiento eléctrico para la estación de Granada».

Se anuncia concurso del «Proyecto de enclavamiento eléctrico para la estación de Granada».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 188.411.493 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción (1.ª planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4. *Fianza provisional:* 3.768.230 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* D-3 categoría e), I-7 categoría e) e I-8 categoría d).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (4.ª planta, plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid), hasta las doce horas del día 24 de abril de 1985.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 30 de abril de 1985, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, planta baja (plaza de los Sagrados Corazones, 7 en Madrid).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en los

apartados 1, 2, 3 y 4 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de marzo de 1985.—El Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—2.971-A (21722).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del «Proyecto de señalización y comunicaciones de la cuádruple vía Valdecas-Vicálvaro».

Se anuncia concurso del «Proyecto de señalización y comunicaciones de la cuádruple vía Valdecas-Vicálvaro».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 726.952.007 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Veintiséis meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción (2.ª planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4. *Fianza provisional:* 14.539.040 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* D-3 categoría e), I-6 categoría e), I-7 categoría e) e I-8 categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (4.ª planta, plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid), hasta las doce horas del día 24 de abril de 1985.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 30 de abril de 1985, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, planta baja (plaza de los Sagrados Corazones, 7 en Madrid).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en los apartados 1, 2, 3 y 4 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de marzo de 1985.—El Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—2.970-A (21721).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del «Proyecto de reparación del edificio de Puerta de Jerez (plaza de Calvo Sotelo, número 2), en Sevilla».

Se anuncia concurso del «Proyecto de reparación del edificio de Puerta de Jerez (plaza de Calvo Sotelo, número 2), en Sevilla».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 106.025.805 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción (2.ª planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4. *Fianza provisional:* 2.120.516 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* C-2 categoría e), I-9 categoría e), J-4 categoría e) y K-7 categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (4.ª planta, plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid), hasta las doce horas del día 24 de abril de 1985.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 30 de abril de 1985, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, planta baja (plaza de los Sagrados Corazones, 7 en Madrid).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en los apartados 1, 2, 3 y 4 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de marzo de 1985.—El Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—2.969-A (21720).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la reparación de 22 inversores de trenes «Ter».

Se anuncia concurso para la reparación de 22 inversores de trenes «Ter».

CONDICIONES GENERALES DEL CONCURSO

1. *Exhibición de documentos:* La documentación que rige para el desarrollo del concurso se encuentra a disposición de los interesados en la Jefatura de Contratación de RENFE (oficina central, final avenida Pío XII, sin número, 28036-Madrid).

2. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 22 de abril de 1985.

3. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1985.—El Jefe de Contratación.—4.606-C (21734).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso de asistencia técnica para la limpieza del Palacio de los Deportes de Madrid.

Se convoca concurso para adjudicar la limpieza del Palacio de Deportes de Madrid, durante el periodo de 1 de mayo al 31 de diciembre de 1985, por un presupuesto límite máximo de contrata de 9.791.168 pesetas.

En la Secretaría de la Mesa de contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el pliego de condiciones técnicas como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará, dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Módulo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número en nombre

propio (o como apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso la asistencia técnica para la limpieza del Palacio de los Deportes de Madrid, se compromete y obliga a tomar a su cargo la citada asistencia con estricta sujeción al pliego de condiciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de y a su ejecución durante el periodo de 1 de mayo al 31 de diciembre de 1985.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de marzo de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1981), el Secretario general, Fernando Navarro González.—2.957-A (21715).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la distribución, a nivel nacional, de 1.000.000 de ejemplares de la carpeta «Salud número 1».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la distribución, a nivel nacional, de 1.000.000 de ejemplares de la carpeta «Salud número 1», de acuerdo con el presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 10.000.000 de pesetas.

2.ª El servicio deberá estar realizado en el plazo de treinta días.

3.ª El presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 200.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 25 de abril de 1985.

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio de Cultura, a las nueve treinta horas del día 29 de abril de 1985.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación (Orden de 28 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—2.967-A (21718).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso-subasta para el proyecto de obras en la Biblioteca Pública del Estado de Logroño.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso-subasta con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso-subasta es la adjudicación del contrato para el proyecto de obras en

la Biblioteca Pública del Estado de Logroño, de acuerdo con el proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 220.448.021 pesetas.

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses.

3.ª El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores, en su caso, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de las obras, equivalente a 4.408.960 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Para poder tomar parte en el concurso-subasta los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupos I, 2 y 4; categoría C; grupo K, subgrupo 7, categoría E.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

7.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 25 de abril de 1985.

8.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las nueve treinta horas del día 29 de abril de 1985.

9.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

10.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de marzo de 1985.—El Presidente (Orden de 28 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—2.968-A (21719).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso de proyecto técnico y obras de construcción del puente sobre el río Tinto en la carretera provincial de acceso a Berrocal (Huelva) desde la CN-435.

Objeto: La contratación del estudio y redacción del proyecto del puente sobre el río Tinto en la carretera provincial de acceso a Berrocal (Huelva) desde la CN-435, y la ejecución de las obras correspondientes.

Tipo de licitación: No se señala tipo de licitación. El importe del presupuesto del contrato será aquel al que ascienda la adjudicación.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.
Fianza definitiva: Se determinará con arreglo a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el módulo inicial del 5 por 100 que deberá completarse en su caso.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Pago de las obras: Mediante certificaciones mensuales de las obras ejecutadas en dicho periodo.

Exposición del expediente y presentación de pliegos: En la Unidad Administrativa de Planes y Obras de esta Diputación Provincial, sita en calle Fernando el Católico, número 18, de esta capital, dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles a partir del día siguiente al de publicación del

anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: En el salón de actos de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice la presentación de proposiciones.

Financiación: Con cargo al presupuesto del plan adicional de inversiones 1982 y plan «El Andévalo y La Sierra 1983 y 1985», y con las consignaciones que en su caso fueren precisas dentro del presupuesto de inversiones de la Corporación.

Clasificación: Subgrupo B-3, categoría c).

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en (por su propio derecho o en representación de con domicilio en), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Huelva para contratar la redacción del proyecto y construcción del puente sobre el río Tinto en la carretera provincial de acceso a Berrocal (Huelva) desde la CN-435, se compromete a ejecutarlo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, y al proyecto técnico que figura unido a la presente oferta, en la cantidad de (en letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 6 de marzo de 1985.—El Presidente.—El Secretario.—2.387-A (21716).

Resolución del Ayuntamiento de Aludía (Balneario) referente al concurso para la explotación temporal de las playas de este término municipal para el año 1985.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, la explotación temporal de las playas de este término municipal para el año 1985, se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan efectuarse las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre; finalizado dicho plazo sin que se haya formulado reclamación alguna, se entenderá convocado el correspondiente concurso, de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación, bajo las siguientes condiciones:

1.ª *Objeto:* Lo constituye la explotación de las playas de este término municipal.

2.ª *Plazo de explotación:* Desde la adjudicación hasta el día 30 de noviembre.

3.ª *Pagos:* La mitad del remate a la firma del contrato y la otra mitad antes del 1 de agosto, debiendo presentar aval bancario para la segunda mitad a la firma del contrato.

4.ª *Tipos:* En alza, por la cantidad de 25.000 pesetas, por cada una de las playas de La Marina y Corral Bannassar y Ca'n Cap de Bou; 50.000 pesetas, lotes 1 y 2 de Aucanada; 100.000 pesetas, playa de Sa Font; playa de San Pedro, 250.000 pesetas; playa de Aludía, sector II, de 900.000 pesetas lote número 9; 400.000 pesetas, lote número 10; de 250.000 pesetas, lote número 11; de 300.000 pesetas, lote número 12; 500.000 pesetas, lote número 13; de 1.800.000 pesetas, lote número 14, y 500.000 pesetas, lote número 15.

Los lotes del número 1 al 8 de la playa de Aludía, sector I, sólo comprenden hamacas y sombrillas.

Lote número 1, compuesto por 150 hamacas y 37 sombrillas, por la cantidad de 400.800 pesetas.

Lote número 2, compuesto por 150 hamacas y 37 sombrillas, por la cantidad de 436.000 pesetas.

Lote número 3, compuesto por 500 hamacas y 125 sombrillas, por la cantidad de 1.492.800 pesetas.

Lote número 4, compuesto por 500 hamacas y 125 sombrillas, por la cantidad de 1.866.000 pesetas.

Lote número 5, compuesto por 650 hamacas y 162 sombrillas, por la cantidad de 1.759.200 pesetas.

Lote número 6, compuesto por 440 hamacas y 110 sombrillas, por la cantidad de 1.915.200 pesetas.

Lote número 7, compuesto por 800 hamacas y 200 sombrillas, por la cantidad de 2.400.000 pesetas.

Lote número 8, compuesto por 880 hamacas y 220 sombrillas por la cantidad de 2.583.000 pesetas.

5.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la explotación temporal de las playas del municipio», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve de la mañana a las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil en que haya finalizado el plazo de exposición del pliego de condiciones que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de esta provincia, tomando como referencia el último en que se publique, conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcudia, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6.ª **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional del 4 por 100 sobre el tipo.

7.ª **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva del 6 por 100 del total del valor.

8.ª **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de éstos y en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Alcudia, 28 de febrero de 1985.-El Alcalde, Antonio Ferrer Bisquerria.-2.235-A (21735).

Resolución del Ayuntamiento de Los Tojos (Santander) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Al día siguiente hábil a el que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en las horas que a continuación se expresarán, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento la subasta de aprovechamientos forestales del año 1985, que a continuación se relacionan, bajo las condiciones que también se expresan:

Lote único

Hora de subasta: Las doce.

Objeto: Enajenación de 283 bayas y 13 robles (645 y 33 metros cúbicos) de madera del monte

número 11 del CUP, denominado «Colladas y Collugas», al sitio P-4, La Mugosa.

Tipo de licitación: 4.068.000 pesetas.

Fianza provisional: 81.360 pesetas.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, desde la publicación del primer anuncio hasta el último día hábil anterior al señalado para la subasta, en horas de diez a catorce y de dieciséis a dieciocho.

Requisitos: Proposición ajustada al modelo que se inserta al final, declaración jurada de capacidad, carné de Empresa y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Pliegos de condiciones: Se hallan expuestos en la Secretaría Municipal. Durante el plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», se admitirán reclamaciones contra los pliegos de condiciones, y caso de presentarse alguna se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado profesión vecino de (provincia de), con domicilio en la calle número documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de en nombre propio (o en representación de), ofrece por el remate la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose al cumplimiento de todas las estipulaciones que se recogen en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los Tojos, 2 de marzo de 1985.-El Alcalde, por delegación (ilegible).-2.528-A (18857).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de 10 equipos base de emisores receptores para la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de 10 equipos base de emisores receptores para la Policía Municipal.

Tipo: 1.300.000 pesetas.

Plazos: De entrega, tres meses, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 24.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 10 equipos base de emisores receptores para la Policía Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de febrero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-2.353-A (17907).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de 8 motocicletas para escolta con destino a la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de 8 motocicletas para escolta con destino a la Policía Municipal.

Tipo: 5.290.000 pesetas.

Plazos: De entrega, tres meses, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 84.600 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 8 motocicletas para escolta con destino a la Policía Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de febrero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-2.354-A (17908).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de 20 motocicletas para la Sección Acrobática de la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de 20 motocicletas para la Sección Acrobática de la Policía Municipal.

Tipo: 10.340.000 pesetas.

Plazos: De entrega, tres meses, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 131.700 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 20

motocicletas para la Sección Acrobática de la Policía Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de febrero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.355-A (17909).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de 10 motocicletas trial y 16 motos «Scooter».

Objeto: Concurso de adquisición de 10 motocicletas trial y 16 motos «Scooter».

Tipos: 6.950.000 pesetas.

Plazos: De entrega, tres meses, y, de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 99.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 10 motocicletas trial y 16 motos «Scooter», se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de febrero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.356-A (17910).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de 72 motocicletas patrulleras con destino a la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de 72 motocicletas patrulleras con destino a la Policía Municipal.

Tipos: 30.312.000 pesetas.

Plazos: De entrega, tres meses, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 231.560 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 72 motocicletas patrulleras con destino a la Policía Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de febrero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.357-A (17911).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de tres equipos de cizallas y separadores extensores hidráulicos destinados al Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso de adquisición de tres equipos de cizallas y separadores extensores hidráulicos destinados al Departamento de Extinción de Incendios.

Tipos: 4.500.000 pesetas.

Plazos: De entrega, un mes, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 72.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de tres equipos de cizallas y separadores extensores hidráulicos destinados al Departamento de Extinción de Incendios, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de febrero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.359-A (17913).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de 22 motocicletas patrulleras con destino a la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de 22 motocicletas patrulleras con destino a la Policía Municipal.

Tipos: 15.664.000 pesetas.

Plazos: De entrega, tres meses, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 158.320 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 22 motocicletas patrulleras con destino a la Policía Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de febrero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.358-A (17912).

Resolución del Ayuntamiento de Moncada (Valencia) por la que se rectifica el concurso para el nombramiento del Recaudador por gestión afianzada.

Habiéndose producido error material en el edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, del día 7 de febrero de 1985, al anunciar el concurso para el nombramiento del Recaudador por gestión afianzada, se aclara en el sentido de que el importe del mínimo anual para el año 1985 será de 1.100.000 pesetas.

La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas. La apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine la presentación.

Moncada, 5 de marzo de 1985.—El Alcalde, José Rafael Tamarit Moya.—2.344-A (21736).

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras de cobertura de dos tramos del barranco del Escorial.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 20 de diciembre de 1984, ha acordado la contratación de dos tramos del barranco del Escorial.

Objeto del concurso: El concurso tiene por objeto la contratación de las obras de cobertura del barranco del Escorial en los siguientes tramos:

1. Desde Pere Cavalle a 200,75 metros aguas arriba.
2. Desde Pere Cavalle a Camí dels Moris.

Tipo de licitación: El tipo de licitación de las obras será de 120.213.023 pesetas.

Garantía: La garantía provisional para participar en el concurso será el importe del 2 por 100 del presupuesto de la obra.

Proposiciones: Se presentaran en la Secretaría General de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de la calle manifiesta que acepta íntegramente las condiciones referidas y el proyecto y que se compromete a su ejecución por la cantidad de (letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Comisión Permanente a las doce horas del primer día hábil siguiente en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

Reus, 14 de febrero de 1985.—El Alcalde, Anton Borrell i Marco.—I, 535-A (17905).

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid) por la que se anuncia subasta para enajenación de tres parcelas en el polígono industrial de «El Zaburdón».

El Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial anuncia la siguiente subasta:

Objeto de subasta: Enajenación de tres parcelas con una superficie de 1.040, 2.270 y 2.711 metros cuadrados, para instalación de industria no contaminante, en el polígono industrial de «El Zaburdón», de esta localidad.

Tipo de licitación: 900 pesetas metro cuadrado.

Pliego de condiciones: Que servirá de base para la enajenación mediante subasta de expresadas parcelas, se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de pliegos: En la Secretaría General, en horas de nueve a trece, hasta el día en que se cumplan los quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, a las trece horas del día siguiente al de quedar cerrado el plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: Simultáneamente al periodo de presentación de proposiciones a los pliegos de condiciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, podrán presentarse reclamaciones durante el plazo de ocho días desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Modelo de proposiciones

Don con domicilio en calle con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 198... en plena función de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial para la enajenación de la parcela número de metros cuadrados, en el polígono industrial «El Zaburdón», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyo efecto se hace constar:

a) Que ofrece pagar por la expresada parcela la cantidad de (en letra) pesetas, que hará efectiva en la forma determinada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

b) Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

San Lorenzo de El Escorial, 5 de marzo de 1985.—El Alcalde.—2.396-A (18243).

Resolución del Ayuntamiento de Fordesillas (Valladolid) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Objeto: La presente subasta tiene por objeto contratar el aprovechamiento de un lote de 2.025 chopos, del tramo III, del cuartel B, del monte número 67, con un volumen de madera de 981.666 metros cúbicos, situado en los montes denominados Navales, Molinillo y La Reguera, en el término municipal de Fordesillas (Valladolid).

Tipo de licitación: 3.206.806 pesetas, al alza.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones y durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio.

Garantías: La provisional, asciende a la cantidad de 128.272 pesetas, y la definitiva, al 6 por 100 del importe total del remate.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de la Corporación en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el horario de nueve a trece horas.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial el día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, que habita en provincia de calle número con DNI número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» de fecha y de las condiciones que exigen para tomar en la subasta para la enajenación de un lote de 2.025 chopos, ofrece por el remate la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Fordesillas, 4 de marzo de 1985.—El Alcalde, Jose Elias Perez Barragan.—2.204-A (18254).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras del «Proyecto Hd-84-2, de señalización horizontal mediante marcas viales de larga duración en el término municipal».

Es objeto del presente concurso la contratación del «Proyecto Hd-84-2, de señalización horizontal mediante marcas viales de larga duración, en el término municipal de Zaragoza».

Tipo de licitación en baja: 5.998.444 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el respectivo proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 89.984 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas. En los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones generales de la contrata.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de referente a la contratación de mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 15 de enero de 1985.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—745-A (18239)

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras del «Proyecto de instalación de señales automáticas para la regulación del tráfico».

Es objeto del presente concurso la contratación del «Proyecto de instalación de señales automáticas para la regulación del tráfico en Zaragoza (84-A)».

Tipo de licitación en baja: 16.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el respectivo proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 160.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas. En los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones generales de la contrata.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 15 de enero de 1985.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—746-A (18240)

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras de señalización horizontal mediante marcas viales (I-84.1).

Es objeto del presente concurso la contratación de señalización horizontal mediante marcas viales (I-84.1).

Tipo de licitación en baja: 16.999.873 pesetas.
Plazo de ejecución: El indicado en el respectivo proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.
Garantía provisional: 164.999 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas. En los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones de la contrata.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 15 de enero de 1985.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—748-A (18242)

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de señales y carteles de circulación (I-84.2).

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro e instalación de señales y carteles de circulación (I-84.2).

Tipo de licitación en baja: 3.000.495 pesetas.
Plazo de ejecución: El indicado en el respectivo proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.
Garantía provisional: 50.007 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas. En los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones de la contrata.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 15 de enero de 1985.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—747-A (18241)

CATALUÑA

Resolución de la Comisión de Puertos de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.

La Comisión de Puertos de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en la relación adjunta, pertenecientes al expediente que se cita y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación asimismo se reseñan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina del servicio que se indica.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Comisión de Puertos de Cataluña, calle Doctor Roux, 63, 08017-Barcelona, teléfono 2041600. Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, no admitiéndose las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 30 de abril de 1985.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: En la sede de la Comisión de Puertos de Cataluña indicada.

Día y hora: A las diez horas del día 14 de mayo de 1985.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Comisión de Puertos de Cataluña.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores y formas de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Relación de expedientes del concurso-subasta:

1. Clave y título de la obra: 6.T.47.1. dársena para barcos de suministro en el puerto de San Carlos de la Rapita.

Presupuesto de contrata: Ciento veinticinco millones cincuenta mil trescientas cuarenta y ocho (125.050.348) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Grupos y subgrupos: F-1-2-3

Categorías: d.

2. Clave y título de la obra: 3.T.31.1 Contradique y explanada de ribera en el puerto de L'Amella de Mar.

Presupuesto de contrata: Ochenta y seis millones ciento cincuenta y ocho mil doscientas treinta y dos (86.158.232) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Grupos y subgrupos: F-2.

Categorías: d.

Barcelona, 5 de marzo de 1985.—El Vicepresidente de la Comisión de Puertos de Cataluña Ramón Pous i Argila.—2.609-A (21717).

GALICIA

Corrección de errores de la Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de los módulos y material didáctico, con destino a los Centros docentes dependientes de la misma, en la Comunidad Autónoma Gallega, por un presupuesto de 270.847.343 pesetas.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 21 de marzo de 1985, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 7444, anexo, donde dice: «4.27. Módulo material informática (microordenador e impresora) EE.MM.: 348.750/40/13.950.000», debe decir: «4.27. Módulo material informática (microordenadores e impresora) EE.MM.: 930.000/15/13.950.000.»

Santiago, 26 de marzo de 1985.—El Consejero de Educación y Cultural, Victor Manuel Vázquez Portomene.—2.940-A (21737).

Corrección de errores de la Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación del mobiliario y material didáctico, con destino a Centros docentes dependientes de la misma, en la Comunidad Autónoma Gallega, por un presupuesto de 492.098.995 pesetas.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución citada en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 21 de marzo de 1985, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 7443. Anexo, donde dice: «3.30. Armario de pretecnología: 78.000/40/2.800.000», debe decir: «3.30. Armario de pretecnología: 70.000/40/2.800.000.»

Santiago, 26 de marzo de 1985.—El Consejero de Educación y Cultura, Victor Manuel Vázquez Portomeña.—2.941-A (21738).

CANTABRIA

Resolución de la Asamblea Regional de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra de restauración y adaptación del antiguo Hospital de San Rafael para sede de la Asamblea Regional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria ha acordado, el día 29 de enero pasado, la adjudicación definitiva de la obra de restauración y adaptación del antiguo Hospital de San Rafael para sede de la Asamblea Regional de

Cantabria, en Santander, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en el precio de doscientos treinta y ocho millones ochocientos treinta y una mil doscientas siete (238.831.207) pesetas.

Palacio de la Diputación, Santander, 6 de febrero de 1985.—El Presidente, Guillermo Gómez Martínez-Conde.—2.279-E (9100).

ARAGON

Resolución del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca licitación por el sistema de concurso-subasta de la obra que se cita.

El Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º *Objeto:* La ejecución de la obra que se detalla en relación adjunta y perteneciente al expediente que se cita.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto los sábados), en el Servicio Regional del Suelo y Vivienda, calle Gran Vía, 3, 4.º, Zaragoza.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General de la Diputación General de Aragón (Negociado de Contratación), calle Capi-

tán Pórtoles, 1, 3, 5, 3.ª planta, y no se admitirán las depositadas en Correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del décimo día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador, significándole que además deberá acompañarse en la documentación general, en el sobre número 1, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional 3.ª de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre sobre incompatibilidades de altos cargos.

Relación que se cita

(Concurso-subasta)

Referencia: Z-85/080.

Provincia: Zaragoza.

Denominación de la obra: 62 viviendas experimentales, área 7, parcela 32, Actur, Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 214.226.725 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría de contrato e).

Fórmula de revisión: Número 18.

Anualidades: 1985, 169.000.000 de pesetas; 1986, 45.226.725 pesetas.

Zaragoza, 27 de marzo de 1985.—El Secretario general del Departamento, José María Auria Puyol.—2.956-A (21714).